

cen estar viviendo momentos de zozobra e inseguridad, afectadas por la pervivencia de tópicos y penurias, por los cambios tecnológicos, y por la voluntad de estar a la altura de las demandas de la sociedad de la información sin perder la dimensión formativa y cultural que le ha dado sentido a su existencia durante años.

La complejidad de la situación obliga a cuestionamientos radicales, como los que nos ha gustado ver a lo largo de estos años en diversas conferencias de las Jornadas, que partían de interrogantes más que de certezas: “¿Niños discapacitados para la lectura o bibliotecas discapacitadas?” se planteaba Genevieve Patte en una; en otra, Michele Petit se planteaba: “¿Cómo pueden contribuir las bibliotecas y la lectura a luchar contra la exclusión?”.

Pues bien, las duodécimas jornadas cuyas actas ahora reseñamos partían también de un interrogante esencial para las bibliotecas, para el sistema educativo, para la sociedad en general interesado por su futuro: ¿qué leen los adolescentes? Si los resultados de informes sobre los resultados de los escolares españoles como PISA llaman la atención sobre las carencias de comprensión lectora de nuestro alumnado, y los docentes expresan frecuentemente impotencia sobre la inclinación lectora de sus jóvenes, parece oportunísimo revisar los

planteamientos de estas Jornadas: La cultura de los adolescentes: ruptura y continuidad; placer y libertad: los hábitos lectores de los adolescentes españoles; la literatura juvenil como género cuestionable; para qué y cómo hacer escritores; el uso de las tecnologías y el ciberespacio por los jóvenes; así como las nuevas necesidades de alfabetización digital y de cultura de la información.

Estas Jornadas bibliotecarias siempre nos han parecido relevantes por sus temáticas, y peculiares por su enfoque participativo, nada academicista, basadas muchas veces en talleres, y organizadas con esmero por excelentes profesionales como Rafael Muñoz. Por eso creemos que es muy valiosa la publicación de sus contenidos, siempre acompañados de excelentes bibliografías seleccionadas.

Gracias a ediciones como ésta los contenidos de las Jornadas pueden llegar a muchos bibliotecarios y enseñantes, contribuyendo notablemente al conocimiento profesional, aumentando el resultado del esfuerzo que supone su realización anual, y ayudando a suscitarnos interrogantes, el mejor método para saber de las cosas con criterio.

*José A. Gómez Hernández*

Facultad de Comunicación y Documentación  
Universidad de Murcia

GONZALO GARCÍA, CONSUELO Y GARCÍA YEBRA, VALENTÍN (eds.). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis/Fundación Duques de Soria, 2000. 174p.

GONZALO GARCÍA, CONSUELO Y GARCÍA YEBRA, VALENTÍN (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. Instrumenta Bibliológica, 2004. 557 p.

PINTO, MARÍA Y CORDÓN, JOSÉ ANTONIO (eds.). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis, 1999. 255 p.

Una de las principales necesidades formativas en los planes de estudio de Traducción e Interpretación es el desarrollo de la competencia documental, motivo por el cual la materia de Documentación Aplicada a la Traducción es troncal en las licenciaturas de Traducción e Interpretación. No obstante, en España, hasta la fecha no son todavía muchos los estudios que se centran en este campo de investigación teórica y aplicada dentro del ámbito más amplio del área de Biblioteconomía y Documentación. En este sentido, la publicación de estos volúmenes resulta oportuna, pertinente y de actualidad, al tiempo que supone un punto de inflexión y un camino abierto en la documentación aplicada a la traducción.

El grupo PACTE, de la Universidad Autónoma de Barcelona, viene destacando la importancia que tiene la subcompetencia instrumental, lo que autoras como Consuelo Gonzalo García y Rocío Palomares Perraut llaman *competencia documental*, en el proceso de adquisición de la competencia traductora (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para traducir). En resumen, la competencia documental es esencial en la práctica traductora, y, por tanto, en la formación (continua) de quien traduce. La actividad documental es un eslabón instrumental imprescindible en el proceso de mediación y transferencia del conocimiento que es la traducción, como parte indispensable del “saber hacer” traductivo.

La búsqueda documental a lo largo del proceso de traducción supone ante todo aprender a localizar, validar y utilizar correctamente las fuentes de información que la biblioteca y las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance, entre otras muchas cosas. Quien traduce tiene el reto y la responsabilidad de

conocer y saber utilizar las múltiples posibilidades actuales de búsqueda, recuperación, tratamiento y difusión de la información, y al tiempo, manejar los nuevos y sorprendentes medios que la informática y las telecomunicaciones ponen a su disposición para el desarrollo de su trabajo, todo ello desde una perspectiva contrastada y de calidad. Es decir, le queda el reto de hallar el dato, la fuente de información, y la responsabilidad de saber utilizarlo. Traducir implica mediar entre lenguas y culturas, tomar decisiones constantemente, y, con mucho, saber documentarse. Ello supone identificar las necesidades informativas del texto a traducir y saber buscar soluciones.

Los docentes, investigadores y profesionales que se han unido para llevar a cabo la preparación de estos volúmenes cuentan con académic@s de reconocido prestigio y solvencia en el panorama nacional, en los campos de los estudios de biblioteconomía y documentación, traducción y documentación aplicada a la tarea traductológica. En este sentido, siguen el planteamiento que propone Emilio Delgado López-Cózar (2002) en *La investigación en biblioteconomía y documentación* (Gijón: Trea), en cuanto a promover el trabajo desde equipos de investigación interdisciplinarios, que interrelacionen teoría y práctica de forma evidente y con voluntad de futuro.

El volumen editado por María Pinto y José Antonio Córdón (1999) proporciona un conjunto clarificador de trabajos sobre técnicas documentales aplicadas a la traducción, organizados en cuatro bloques. El primero está dedicado a las fuentes de información necesarias en el proceso traductor e incluye apartados sobre fuentes terminológicas, lexicográficas y bibliográficas. El segundo bloque, enfocado expresamente en torno

a las técnicas documentales, aborda la perspectiva de calidad en la labor de documentación para la traducción, la metodología para la elaboración de índices y resúmenes y la recuperación de la información en compendios documentales multilingües. En un tercer apartado, relativo a la imbricación entre la traducción y las nuevas tecnologías de la información, ya prácticamente imprescindibles, encontramos capítulos dedicados al acceso al documento y la transferencia de información bibliográfica para el traductor, la traducción en el contexto de la sociedad de la información y la evaluación de recursos de comunicación en Internet para el traductor. Finalmente, en una cuarta sección, se aportan contribuciones que reflexionan sobre casos concretos de documentación aplicada a la traducción especializada: traducción científico-médica, traducción jurídica y traducción literaria.

Los diversos volúmenes editados mano a mano por Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra son fruto de los cursos que se vienen celebrando en Soria desde 1997 acerca de la documentación y la terminología en el ámbito traductológico. Así, cabe avanzar el hecho de que, junto con los dos volúmenes que comentamos aquí, Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra están ultimando en estos momentos un volumen titulado *Manual de documentación para la traducción literaria*, que en breve publicará la Editorial Arco.

El primero de estos volúmenes editados por Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (2000) supone una aportación concisa vertebrada en torno a tres focos interrelacionados: documentación, terminología y traducción. Desde ese interés triple, el texto se estructura en dos partes. La primera de

ellas aborda los presupuestos teóricos, que toman forma en capítulos reflexivos en torno a la responsabilidad de quien traduce con respecto a su propia lengua, la relación bidireccional entre documentación y terminología, el estudio terminológico de la documentación, la implantación de sistemas de calidad en los servicios de traducción, la recuperación de la información y los cambios, retos y perspectivas futuras introducidas por Internet. El segundo bloque en que se divide el volumen se centra, desde una perspectiva más aplicada, en los recursos documentales y terminológicos al servicio del traductor. Con este propósito se aportan capítulos sobre las bases de datos terminológicos de la Comisión Europea, el diccionario bilingüe inglés-español/español-inglés como herramienta de traducción, la elaboración automática de tesauros multilingües, la creciente relación entre las revistas electrónicas y la traducción y, finalmente, las fuentes lingüísticas en Internet para la traducción.

En el volumen más reciente de los que estamos dando cuenta, editado también por Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (2004), nos encontramos con un texto abarcativo que se presenta como manual de documentación y terminología para la traducción especializada. El texto se articula en cuatro grandes bloques que logran ofrecer una panorámica completa sobre lo que interesa al hablar de documentación y terminología aplicadas a la traducción. El primer apartado está dedicado a los presupuestos teóricos necesarios, e incluye contribuciones sobre la formación de términos técnicos, la necesaria especialización del traductor técnico, los lenguajes de especialidad y la traducción especializada, la documentación en la traducción especializada, la terminolo-

gía en la traducción especializada y los circuitos de visibilidad en edición y traducción especializada. El segundo bloque, centrado en la competencia documental y terminológica del traductor especializado, está compuesto por capítulos que abordan reflexivamente la lexicografía especializada del español actual, las nomenclaturas normalizadas (concretamente con el ejemplo de la medicina y la farmacología), la localización de recursos y la compilación de corpus a través de Internet, la importancia de la ilustración para la traducción técnica (con el ejemplo de la aeronáutica), las múltiples fuentes de información en línea para la traducción especializada, la selección y evaluación de estos recursos y el uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En un tercer bloque, que agrupa contribuciones en torno a la interrelación entre la traducción especializada y las tecnologías de la información y las comunicaciones, hallamos aportaciones sobre informática y traducción en la Comisión Europea, el teletrabajo –que destaca a Internet como recurso tanto documental como profesional–, el control terminológico en la recuperación de la información, la integración de modelos léxicos en lingüística computacional y traducción y la gestión de la documentación en proyectos de programas informáticos. Para terminar, en un cuarto

bloque se aúnan aportaciones sobre un ámbito en auge creciente: los recursos tecnológicos de apoyo a la comunicación interlingüística (en concreto, los programas *Trados*, *Transit*, *Déjà Vu*, *Catalyst* y *Passolo*).

Ante todo, estos volúmenes suponen una aportación importante que es, sin duda, una contribución tanto en el campo de la biblioteconomía y la documentación como en los estudios de traducción e interpretación. Ninguno de los volúmenes reseñados descriptivamente en estas líneas agota el potencial del campo de trabajo abierto en el ámbito de la documentación aplicada a la traducción. Precisamente por eso nos ha parecido oportuno hacer una reseña conjunta, para enfatizar que cada uno es imprescindible y que entre sí se complementan, cubriendo espacios y dejando abiertas nuevas vías de trabajo e investigación. Entre todos, junto con los trabajos individuales de quienes los han hecho posible, están construyendo la biblioteca de la documentación aplicada a la traducción.

*Dora Sales Salvador*

Á. Biblioteconomía y Documentación  
Dpto. de Traducción y Comunicación  
Universitat Jaume I de Castellón  
dsales@trad.uji.es

MORALEJO ALVAREZ, REMEDIOS...[et al.]; Coordinador, Francisco Alía Miranda. *Del texto al hipertexto: las bibliotecas universitarias ante el reto de la digitalización*. Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, 2004. 192 p.

Esta edición recoge los trabajos presentados en el curso "Bibliotecas Universitarias", organizado en noviembre de 2002 por el Vicerrectorado de Cooperación Cultural y la Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha. El

resultado es una compilación en donde se realizan una serie de reflexiones en torno al futuro de las bibliotecas universitarias y los retos tecnológicos a los que se enfrenta en la actualidad, especialmente los proyectos de digitalización.